

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN DEL CARMEN S.A. VIRDELCASA

En Mocache a los 14 días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las Once horas y 15 minutos, en el inmueble ubicado en la Parroquia Mocache, Cooperativa 24 de Mayo, calle 28 de Mayo S/N y Av. Jaime Roldos Aguilera, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN DEL CARMEN S.A. VIRDELCASA, con la asistencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos, propietario de acciones:

UNION PROV. DE COOP. DE TRANSP.DE PASAJEROS LOS RIOS	Por su propio derecho propietario de	1	accion
AGUAYO SANTILLAN ROBERTO AUGUSTO	Por su propio derecho propietario de	34	acciones
ALVAREZ VELIZ VICENTE HONORIO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
ANCHUNDIA MUÑOZ OSWALDO ALEJANDRO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
ASPIAZU ESPINOZA DANIEL ANTONIO	Por su propio derecho propietario de	34	acciones
AVILES IBARRA STALIN EUSEBIO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
BARRO SUAREZ ALFREDO MARTIN	Por su propio derecho propietario de	1	accion
BUSTAMANTE SALAS ALFONSO ARTURO	Por su propio derecho propietario de	34	acciones
CABRERA MOREIRA MARCOS ELIAS	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
CAICEDO CORONEL CARLOS JULIO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
CAICEDO CORONEL PROSPERO ABRAHAN	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
CAICEDO CORONEL STUARDO GIOVANNY	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
CENTENO BRIONES RAUL GERARDO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
CRUZ PAREDES ALBERTO NICOLAS	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
DONOSO ANDRADE HUGO GASTON	Por su propio derecho propietario de	1	accion
DONOSO ANDRADE ROBERTO ESTEBAN	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
DONOSO TOBAR HUGO GASTON	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
DONOSO TOVAR NEYDA TATIANA	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
DONOSO YEPEZ VICENTE JOAQUIN	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
FRACO LITARDO EDISON ARTEMIO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
FRANCO AGUAYO EDITO MATIAS	Por su propio derecho propietario de	1	accion
FRANCO ESPAÑA VICTOR ENRIQUE	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
GARCIA RONQUILLO ANTONIO ARMANDO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
LARA AVILES JHONNY FELIPE	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
LARA CEDEÑO JAIME JHONNY	Por su propio derecho propietario de	39	acciones
MACIAS QUINTERO JORGE GEOVANNY	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
MEDRANO CORONEL ALFREDO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
MENDEZ MENDOZA RUBEN AURELIO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
MOSQUERA ESPAÑA OLGA DOLORES	Por su propio derecho propietario de	145	acciones
NAVIA CEDEÑO LUIS HEDILBERTO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones

NAVIA CEDEÑO NOLBERTO FRANCISCO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
OCHOA VILLON GUSTAVO SAUL	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
ORTIZ AYALA VICTOR ERASMO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
PALMA ARTEAGA JORGE LUIS	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
PARRAGA NAVIA CRISTHIAN PEDRO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
PIEDRAHITA AVILES WALTER ANTONIO	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
QUINTERO ALVAREZ FRANKLIN YUL	Por su propio derecho propietario de	1	accion
QUINTERO ALVAREZ JORGE DANILO	Por su propio derecho propietario de	1	accion
RAMIREZ ARRIAGA MARCOS FROILAN	Por su propio derecho propietario de	1	accion
SUAREZ REQUENE MARIO MANUEL	Por su propio derecho propietario de	35	acciones
VILLA RAMOS VICTOR WILLIAN	Por su propio derecho propietario de	1	accion
ZAMBRANO MACIAS GABRIEL STALIN	Por su propio derecho propietario de	35	acciones

Preside la sesión el Gerente General, Jaime Jhonny Lara Cedeño, actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Geovanny Macías Quintero, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día:

1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año fiscal 2019

2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2019

3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2019

4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2019

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumpla con informarles que durante el ejercicio económico del año 2019, se aplicaron los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN DEL CARMEN S.A.

Presidente de la Junta

Jaime Jhonny Lara Cedeño

Secretario de la Junta

Jorge Geovanny Macías Quintero